

Puerto Ayora 6 de Septiembre del 2008

Señor

FERNANDO UBALDO BRITO NORIEGA

Ciudad

De mi Consideración:

Por intermedio de la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de accionistas de **AGENCIAS DE VIAJES GALAPAGOS BRIGART S.A. VIBRIGART.**, reunida el 8 de septiembre del 2008, tuvo el agrado de elegirlo como **Presidente Ejecutivo** por un periodo de cinco años (5 años).

En el ejercicio de su cargo le corresponderá desempeñar las atribuciones preceptuadas en la Cláusula Décima Cuarta del Estatuto Social y demás atribuciones que le concede la Ley de Compañías y el Código de Comercio.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala el 26 de agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz Provincia de Galápagos el 5 de septiembre de 2008.

Al participarle a usted, esta designación solo queda desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente.



Raquel Dolores Brito Noriega
Secretaria Ad-Doc. de la Junta de Accionistas
C.I. No. 090435306-7

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **AGENCIAS DE VIAJES GALAPAGOS BRIGART S.A. VIBRIGART**, Puerto Ayora, 6 de Septiembre del 2008



Fernando Ubaldo Brito Noriega
C.I. No. 090766799-2

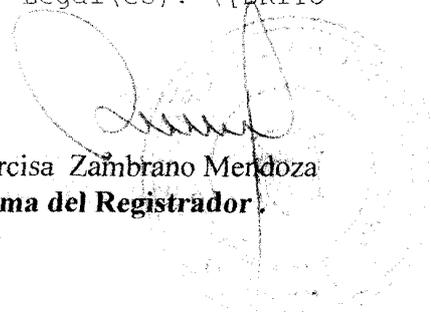
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ

Avenida Baltra e Indefatigable

Número de Repertorio: 2008- 548

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1233 a 1236 con el número de inscripción 93 celebrado entre: ([AGENCIA DE VIAJES GALAPAGOS BRIGART S.A. VIBRIGART en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BRITO NORIEGA FERNANDO con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Narcisa Zambrano Mendoza
Firma del Registrador.